



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 MAY. 2024 12:04:46

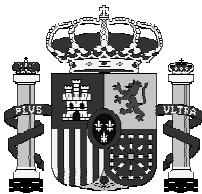
Entrada **23834**

Pregunta escrita Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: Cristina VALIDO GARCÍA
Diputada



Congreso de los Diputados

Cristina Valido García
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CRISTINA VALIDO GARCÍA, diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA a la Ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El pasado 23 de abril se aprobó en el Pleno del Congreso una moción consecuencia de interpelación urgente formulada por esta diputada, sobre la solución que va a dar el Gobierno a la actual situación de incompatibilidad para recibir una Pensión No Contributiva con el complemento de la Renta Canaria de Ciudadanía.

Dicha moción se aprobó en los términos de la enmienda que presentaron los Grupos Parlamentarios Socialista y de Sumar que proponía lo siguiente:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a modificar la normativa reguladora de las pensiones no contributivas al objeto de declarar exentos del cómputo de rentas o ingresos que acredita la insuficiencia económica de las personas beneficiarias de las mismas los complementos de las rentas básicas de ciudadanía otorgadas por las Comunidades Autónomas . Todo ello teniendo en cuenta que se trata de medidas que al conllevar una repercusión económica requiere de previo informe y estudio por las entidades implicadas”.

Teniendo en cuenta que se trata de un complemento cuyo fin es elevar el nivel de vida de personas con una enorme necesidad de protección social, ¿ha iniciado su Ministerio las primeras acciones con las entidades implicadas para que se realice el informe y estudio lo antes posible y poder solucionar rápidamente este problema?

Madrid, 3 de mayo de 2024